



**BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**  
**PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO” COMUNA DE CASTRO**

Las postulaciones, definidas en las bases serán para proveer el cargo de:

**02 Profesionales titulados del área de las Ciencias Sociales (Psicólogo/a y Trabajador/a Social).**

**1.- FORMATO DE POSTULACION**

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Castro en Blanco 273, comuna de Castro. Deberán presentarlos en sobre cerrado adjuntando todos los antecedentes requeridos; éste debe ser rotulado, en orden y con letra legible, de la siguiente manera:

- Nombres y apellidos del postulante.
- Dirección
- Fono contacto ( fijo o celular)
- Correo electrónico
- Profesión, acorde al cargo que postula

**El sobre que no cumpla con los requisitos de rotulación quedará fuera automáticamente y no será abierto.**

**2.- ANTECEDENTES SOLICITADOS:**

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:



- Currículum Vitae
- Fotocopia legalizada (ante notario) de título profesional o grado académico.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas.
- Certificado de antecedentes personales con una vigencia no mayor a 60 días.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

### **3.- LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES.**

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 20 de marzo hasta el día 27 de marzo de 2015, hasta las 12: 00 horas, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Castro. No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

### **4.- CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS QUE DEBERÁ CUMPLIR LOS PROFESIONALES:**

#### **EDUCACIÓN:**

Profesional Titulado/a de las Ciencias Sociales (Psicólogo/a o Trabajador Social), ambos excluyentes.

#### **EXPERIENCIA:**

- Imprescindible experiencia laboral de a lo menos 2 años.
  - Imprescindible experiencia de trabajo con niños y jóvenes.
  - Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.
  - Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.
  - Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos.
  - Deseable experiencia de al menos dos años de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.
  - Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.
  - Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.
- Deseable manejo de instrumentos y/o sistemas computacionales cualitativos y cuantitativos en relación a seguimiento, monitoreo y evaluación de programas.



## REQUISITOS TÉCNICOS:

- Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.
- Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.
- Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.
- Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis.

## 5.- FUNCIONES DEL CARGO.

La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, considerando que se pretende trabajar en espacios de alto o mediano riesgo. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades como de la inserción y participación de los profesionales y técnico/as en los establecimientos educacionales, por tanto, es recomendable que posean:

Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas:

- Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.
- Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.
- Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.
- Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes.

En relación a sí mismo:

- Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.
- Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.
- Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.
- Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.

Orientación clara y acorde con principios de SENA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENA.



## **6.- DE LA PRESELECCIÓN, SELECCIÓN DE LOS POSUTLANTES.**

6.1 Una vez cerrado el período de recepción de las postulaciones, la comisión evaluadora tendrán un plazo de cinco días hábiles para realizar el proceso de pre-selección.

6.2 Dentro de los cinco días mencionados la comisión evaluadora llamará a entrevista a los preseleccionados.

6.3 El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los currículum o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.

6.4 Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, fono fijo o celular.

## **7.- ETAPAS DEL CONCURSO.**

<b>Recepción de antecedentes</b>	<b>Viernes 20 de marzo hasta el 27 de mayo hasta las 12:00 hrs.</b>
<b>Acto de Apertura de sobres</b>	<b>15:00 hrs del 27 de maro</b>
<b>Evaluación</b>	<b>Lunes 30 de marzo</b>
<b>Entrevistas</b>	<b>Martes 31 de marzo</b>
<b>Adjudicación, notificación</b>	<b>06 de abril</b>
<b>Fecha inicio funciones</b>	<b>07 de abril</b>